

Cañar, enero 24 del 2004

Señores Accionistas de
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS EN BUSES "HATÚN CAÑAR"
S. A
Ciudad.

De mis consideraciones .

En cumplimiento de mi obligación legal y estatutaria, someto a vuestra consideración mi informe como gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2003:

En el desarrollo de nuestras actividades sociales, durante el último año se han cumplido con los objetivos previstos.

En todas las actividades se han dado cumplimiento a las disposiciones de la junta general de accionistas de la compañía, especialmente en lo que tiene relación con la calificación de accionistas ante el Concejo Provincial de Tránsito de Cañar.

No existe hechos extraordinarios que resaltar, en lo que tiene relación con los campos administrativos, legales y laborales.

El balance refleja la real situación económica-financiera de la compañía. Es por todos vosotros conocido, que las compañías de transporte, no generan utilidades, únicamente sobreviven con las cuotas de los accionistas, que sirven para sus tramites y para el mantenimiento .

Conforme tienen conocimiento todos los accionistas, el Concejo Provincial de tránsito, nos ha obligado a cambiar el tipo de vehículos, de furgonetas a buses, por lo que se han realizado los tramites legales pertinentes, para también cambiar de nombre a la compañía, Razón Social y Reforma del Estatuto

Estoy presto a brindar cualquier explicación a los señores accionistas. Agradezco la colaboración prestada por todos y la confianza en mi depositada.


Muy atentamente

HOMERO ESCANDON
EL GERENTE

CIÁ. DE TRANSPORTES "HATUN CAÑAR S.A." REGISTRADA EL 10-IX-97 No. 6524-97
RUC.: 0390028741001
CAÑAR - ECUADOR